ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPSEINT CIA. LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Quito, DM., a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en Vargas N-827 y Manabi, se reunen todos los accionistas de la compañía **CAPSEINT CIA. LTDA** que tiene un capital suscrito y pagado de SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA el cual se encuentra integramente pagado de la siguiente manera A) GRANJA AMORES VIRGINIA MARISOL, por sus propios derechos, propietario de SESENTA (60) acciones, de un valor nominal de un ($ 1.00) cada una que le dan derecho a SESENTA (60) votos, B) GRANJA PROAÑO ANGEL DAVID , por sus propios derechos, propietario de CIENTO VEINTE (120) acciones, de un valor nominal de un dólar ($ 1,00) cada una, que le dan derecho a CIENTO VEINTE (120) votos D) GRANJA ROMO CHRISTIAN FABIAN, por sus propios derechos, propietario de CIENTO SETENTA Y CUATRO (174) acciones, de un valor nominal de un ($ 1.00) cada una que le dan derecho a CIENTO SETENTA Y CUATRO (174) votos. D) SALAZAR LOMAS VICTOR HUGO , por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS (246) acciones, de un valor nominal de un dólar ($ 1.00) cada una, que le dan derecho a DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS (246) votos .

Actua como Presidente-ad-hoc de esta Junta General Ordinaria y Universal de socios su titular el señor ANGEL DAVID GRANJA PROAÑO y como Secretario el señor VICTOR HUGO SALAZAR LOMAS Gerente General de la compañía .....
Los socios presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 600 ACCIONES que tienen un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($ 1,00) cada una ----
.....

Los socios resolvieron por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, sin el requisito de previa convocatoria, en uso de la facultad prevista en el articulo 238 de la Ley de Compañias, y acordaron tambien por unanimidad, , aceptar, conocer y resolver en esta sesion los siguientes puntos 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el GERENTE GENERAL de la compañía , relativo al ejercicio económico del año 2017. 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y su correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias , por el ejercicio economico del año 2017, y, 3) Conocer y resolver sobre el destino que se le dará a las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017, en caso de haberlas. ----

Los Socios GRANJA AMORES VIRGINIA MARISOL , GRANJA PROAÑO ANGEL DAVID , GRANJA ROMO CHRISTIAN FABIAN y SALAZAR LOMAS VICTOR HUGO declaran que no se encuentran prohibidos de conocer y resolver la aprobacion de los balances, informes y estados financieros de la compañía, por cuanto se encuentran debidamente facultados por el Art 13 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMIA MIXTA (Resolución No. 02.Q.DICQ.005) que en su parte pertinente prescribe "Art 13 - Las prohibiciones constantes en el Art 243 de la Ley de Compañias, no serán aplicables en los casos en que las acciones o participaciones emitidas por la compañía pertenezcan a un solo accionista o socio Tampoco lo seran en los casos en que todos los socios o accionistas de una compañía fueren administradores o miembros de los organos de administracion o de fiscalizacion "

A continuacion el presidente ad-hoc, declara instalada la sesion, y ordena que se pase a considerar el primer punto del orden del dia, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, relativo al año 2017.- Por disposición del señor presidente, por secretaria, se somete a la consideracion y aprobacion de los accionistas, siendo aprobado dicho informe por la unanimidad de los 600 votos ----
De inmediato se pasó a conocer el segundo punto del orden del dia, esto es, conocer y resolver sobre el Balance General y su respectivo Estado de Perdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del

documento. Terminado lo cual, los accionistas asistentes deliberaron sobre el particular y resolvieron aprobar por unanimidad el balance General y su correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias con 600 votos --------

Acto seguido se procedio a conocer el 3er. Punto del orden del dia, esto es conocer y resolver sobre el destino que se le dara a las utilidades correspondientes al ejercicio economico del año 2017.- al respecto el Gerente General de la compañía toma la palabra y manifiesta que, como los accionistas conocen, la empresa no ha producido utilidades durante el presente ejercicio economico

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, y concede un receso para la redaccion de esta acta.- Reinstalada la junta se lee la presente acta la misma que es aprobada en todas sus partes, sin observacion ni modificacion alguna con lo cual termina la sesion, siendo las doce horas --

Para constancia y fe de lo actuado, firman los concurrentes e infrascrito Secretario que certifica.- Se deja constancia que los documentos que deberán incorporase al expediente esta Junta son los siguientes

A) El listado de Accionistas asistentes a la sesion en el que consta el porcentaje de participaciones que poseen y los votos que les corresponde,
B) Copia del Balance General aprobado y de su correspondientes Estados de Perdidas y Ganancias por el ejercicio economico de los años 2017,
C) Copia del informe presentado por el Gerente General de la Compañía ; y,
D) Copia de la presente acta debidamente suscrita por todos los accionistas asistentes, con la certificacion respectiva.-

F) Firma ilegible.- **ANGEL DAVID GRANJA PROAÑO** - PRESIDENTE -AD-HOC Socio Asistente.-

Firma ilegible.- **VICTOR HUGO SALAZAR LOMAS** - SECRETARIO - GERENTE.- Socio Asistente.-

F) Firma ilegible.- **CHRISTIAN FABIAN GRANJA ROMO** - Socio Asistente.-

F) Firma legible.- **VIRGINIA MARISOL GRANJA AMORES** - Socio Asistente.- f) .....

CERTIFICO: Que es fiel copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañia COMPAÑIA **CAPSEINT CIA. LTDA** , celebrada el 29 de marzo del 2018, que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, de la compañia

ANGEL DAVID GRANJA PROAÑO
PRESIDENTE- AD-HOC
ACCIONISTA ASISTENTE

VICTOR HUGO SALAZAR LOMAS
GERENTE- SECRETARIO
ACCIONISTA ASISTENTE